

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-06-16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA PLANTELES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los 4 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, y **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las proposiciones presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-16**, relativa a la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**VISTAS**

Con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-16**, relativa a la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Organismo tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, bajo la modalidad de Licitación Simplificada, y se informa que para dicha adquisición se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) Número **SSE/D-1455/2016** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) Número **104C80804/00026CG/2016**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 27 de septiembre del 2016 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-16**, relativa a la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas físicas y/o morales.

- **SARA GARCÍA VELASCO**
- **IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ**
- **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

Y mediante oficios números CVB.D.A.R.M./1124/16 y CVB.D.A.R.M./1125/16 de fecha 27 de septiembre de 2016, se invitó a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA, sin que se haya recibido proposiciones de los agremiados a dichas Cámaras, así como tampoco de la **C. SARA GARCÍA VELASCO**, no obstante habersele enviado la Invitación correspondiente.

**TERCERO.-** De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 4 de octubre del 2016 se realizó el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes personas físicas y/o morales que presentaron proposiciones:

- **IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ**
- **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

**CUARTO.-** Derivado de la revisión y análisis de las 2 proposiciones presentadas por los licitantes mencionados con antelación, se observa que ambos cumplieron con los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación de que se trata, advirtiéndose que la licitante **IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ**, es quien presenta el precio más bajo en la **partida única en concurso**, como se observa en el **Anexo Único** parte integrante del presente documento.

## RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos técnicos, económicos y legales de las 2 proposiciones presentadas por los licitantes a la Comisión de Licitación constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho en el acto de presentación y apertura de proposiciones los requisitos y documentos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y a la investigación de mercado respectiva, se determina adjudicar en la forma siguiente:

En términos de lo señalado en el **ANEXO ÚNICO, parte integrante de este documento**, se adjudica la **partida única en concurso**, relativa a la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la licitante **IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ**, toda vez que presentó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, además de lo anterior cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo, conforme a lo dictaminado por la Comisión de Licitación.

**SEGUNDO.-** En términos de lo establecido en la Cláusula Cuarta de las bases de licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones.

**I. Tiempo de entrega:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

**II. Domicilio de entrega:** Libre abordó en el Almacén General del COBAEV ubicado en la Calle Sayago No. 173, Esquina Bustamante, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz.

**III. Condiciones de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

**IV. Facturación:** La Factura Electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos: [facturas@cobaev.edu.mx](mailto:facturas@cobaev.edu.mx) y [compras@cobaev.edu.mx](mailto:compras@cobaev.edu.mx).

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación, el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del fallo; de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las bases de la licitación se apercibe al proveedor **IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, debiendo cumplir también la persona adjudicada en la fecha de firma del contrato con la presentación de la constancias señaladas en la Cláusula Décima Cuarta de las bases; asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 5 de octubre del 2016 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la licitación.

**CUARTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la partida 21200001 materiales y útiles de impresión y reproducción, de recurso propio, relativa a la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**QUINTO.-** Notifíquese a las personas físicas y/o morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación

Simplificada **No. LS-104C80804-06-16**, relativa a la contratación para la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-06-16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA PLANTELES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

## ANEXO ÚNICO

### CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104C80804-06-16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA PLANTELES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

| PART. | DESCRIPCIÓN                                                 | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V. |              | IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ |              |
|-------|-------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------|
|       |                                                             |                  |          | P. UNIT.                      | TOTAL        | P. UNIT.                      | TOTAL        |
| 1     | Papel tamaño carta<br>Medida: 21.6 x 27.9 cm<br>Peso: 37 KG | MILLAR           | 6500     | 113.50                        | \$737,750.00 | 111.73                        | \$726,245.00 |
|       |                                                             |                  |          | SUBTOTAL                      | \$737,750.00 | SUBTOTAL                      | \$726,245.00 |
|       |                                                             |                  |          | IVA                           | \$118,040.00 | IVA                           | \$116,199.20 |
|       |                                                             |                  |          | TOTAL                         | \$855,790.00 | TOTAL                         | \$842,444.20 |